

PROTOCOLO DE PESCA ARTESANAL DESDE COSTA Y EMBARCADO

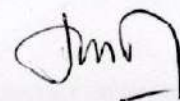
I MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

1. Realizar higiene de manos frecuentemente. Se aconseja que el lavado de manos con agua y jabón sea de una duración de 40 segundos, y que incluya palmas, dorso de manos y muñecas. Podrá consultar el método recomendado por la Organización Mundial de la Salud en la imagen Numero N°1, agregada a la finalización del presente.
2. Distanciamiento social (mantener un metro y medio de distancia entre personas).
3. No generar contacto físico con otras personas (saludos, abrazos, besos).
4. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
5. Resulta obligatorio el uso de tapabocas (cubre boca, nariz y mentón).
6. No generar reuniones grupales.
7. Al toser o estornudar cubrirse la boca con el pliegue del codo, o con un pañuelo desechable.
8. Evitar compartir utensilios personales, tazas, vasos, mate, etc.
9. Evitar el contacto con personas que están cursando infecciones respiratorias.
10. Ventilar los ambientes. En período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.
11. Limpiar las superficies y los objetos que se usan con frecuencia.
12. Contactarse en forma inmediata con el sistema de salud SAME 107 ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta, resfrío).
13. En caso que presentar síntomas, las autoridades sanitarias solicitan NO asistir a los centros de salud en forma espontánea.

II RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE EL LUGAR DE PESCA.

1. Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta, resfrío), NO concurrir a realizar la actividad, contáctese en forma inmediata con el sistema de salud (Línea 107).
2. Caminar o utilizar bicicleta o desplazarse en vehículo particular y mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
3. Queda expresamente prohibido el uso del transporte público para realizar la actividad.

III PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



1. ALCANCE.

El presente abarca la pesca para consumo personal desde la costa y para pequeñas unidades productivas de pesca embarcada, queda totalmente prohibida la pesca deportiva o de recreación.

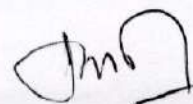
El horario será de lunes a viernes de 7hs a 16hs, prohibido los sábados, domingos y feriados.

2. PESCA DESDE LA COSTA

- a) La actividad de pesca es para consumo personal y no recreativo.
- b) Dirigirse desde el hogar al lugar de pesca sin escalas durante la ida y la vuelta.
- c) Llevar su propia indumentaria y utensilios.
- d) No podrán realizar la actividad de pesca aquellas personas que se encuentren dentro de los grupos de riesgo.
- e) Desinfectar todos los elementos utilizados con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina en 1 litro de agua y/o utilizar solución alcohólica al 70%. En caso de manipular material reutilizable deberá realizar el correcto lavado cada vez que se utilice.
- f) Realizar lavado de manos con anterioridad y de manera posterior a realizar la actividad con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- g) Prohibida la pesca en grupo de más de dos personas.

2. PESCA EMBARCADO Y KAYAKS

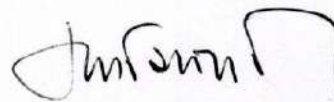
- a) Se permite pequeñas unidades productivas de pesca artesanal, no deportiva.
- b) Dirigirse desde el hogar al lugar de pesca sin escalas durante la ida y la vuelta.
- c) Llevar su propia indumentaria y utensilios.
- d) No podrán realizar la actividad de pesca aquellas personas que se encuentren dentro de los grupos de riesgo.
- e) Desinfectar todos los elementos utilizados con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina en 1 litro de agua y/o utilizar solución alcohólica al 70%. En caso de manipular material reutilizable deberá realizar el correcto lavado cada vez que se utilice.
- f) Realizar lavado de manos con anterioridad y de manera posterior a realizar la actividad con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- g) Las embarcaciones deberán operar con tripulación mínima, y movilizarse hasta la bajada náutica sin detenciones.
- h) Los kayaks deberán ser utilizados con un solo ocupante.
- i) Entre las embarcaciones y/o kayaks deberán mantener una distancia no menor de 10 mts.



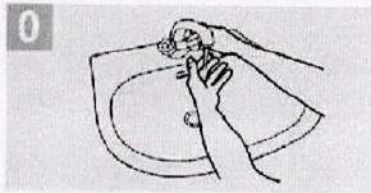
- j) Los pescadores artesanales embarcados deberán estar inscriptas en el RENAF (Registro Nacional de Agricultura Familiar) y exhibir el certificado a las autoridades que lo requieran.
- k) Las embarcaciones y/kayaks deberán dar aviso a Prefectura y contar con las medidas de seguridad que exige el organismo nombrado precedentemente.
- l) Una vez culminada la actividad realizar desinfección de las embarcaciones con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina en 1 litro de agua y/o utilizar solución alcohólica al 70%. En caso de manipular material reutilizable deberá realizar el correcto lavado cada vez que se utilice.

**FERNANDO MURO**

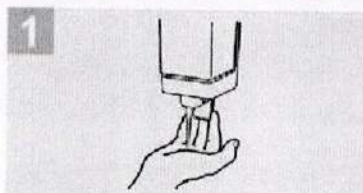
SECRETARIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INNOVACION

Farm. ALICIA VIVIANA BERNABET
SECRETARIA DE SALUD
Municipalidad de Gral. Pueyrredon
Decreto n° 3261/19**PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS.**

Información de la OMS – USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)



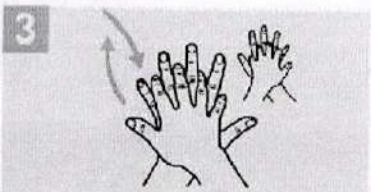
0 Mójese las manos con agua;



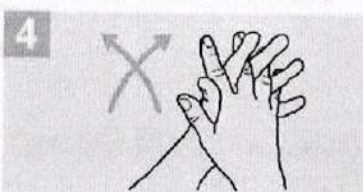
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



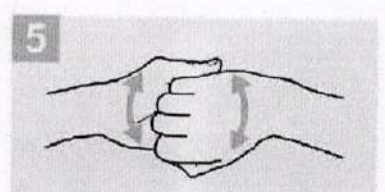
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



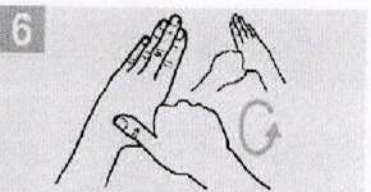
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



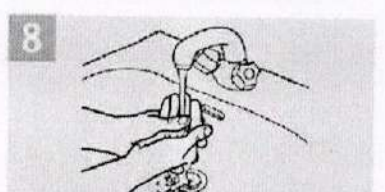
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



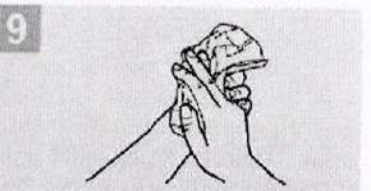
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



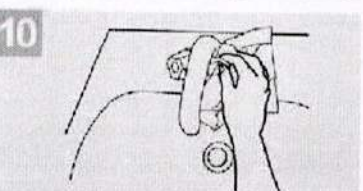
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



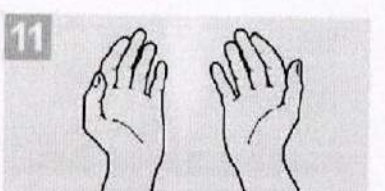
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



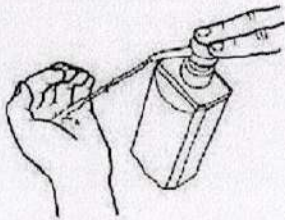
10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



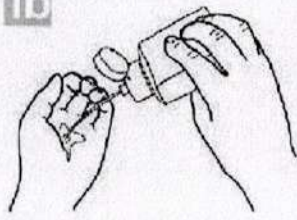
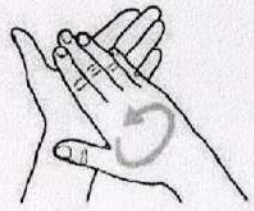
11 Sus manos son seguras.

Información de la OMS – USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 segundos)

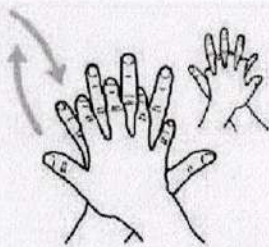
Handwritten signature

1a

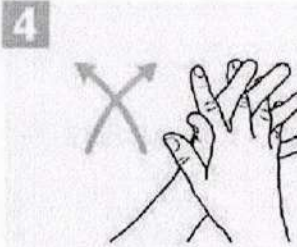
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b**2**

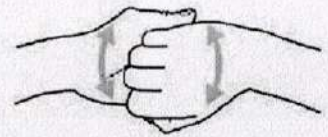
Frótese las palmas de las manos entre sí;

3

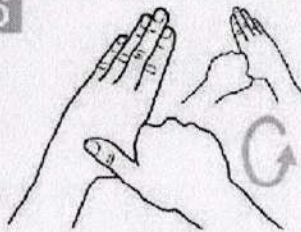
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4

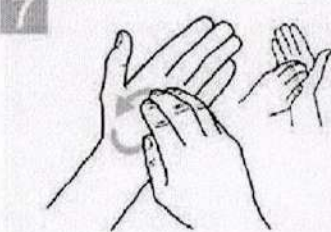
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5

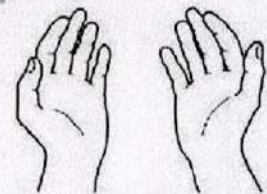
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8

Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

**FERNANDO MURO**

SECRETARIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INNOVACION